



COMISION SECCIONAL DE DISICPLINA JUDICIAL DE CALDAS

EDICTO NOTIFICACIÓN APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA

El suscrito SECRETARIO de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas,

HACE SABER:

Que el 31 de octubre de 2022, **SE PROFIRIO AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA** dentro del proceso identificado de la siguiente manera:

RADICACION: 17001-25-02-000-2022-00391-00.

DENUNCIADO: María Constanza del Socorro Ramírez Bustos y otros.

CARGO: Fiscal Segunda Seccional de La Dorada, Caldas.

DENUNCIANTE: De oficio - Juzgado Penal del Circuito de La Dorada, Caldas.

Para notificar dicha providencia de conformidad con lo ordenado en el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 23 de la Ley 2094 de 2021, se fija el presente EDICTO en el portal web de la página de la Rama Judicial, asignado a la Secretaría de esta Corporación por el término de 3 días hábiles

Fecha de fijación: 03 de marzo de 2023 Hora: 7:30 a.m.


Víctor David Saldarriaga Cardona
Secretario

Fecha de desfijación: 07 de marzo de 2023 Hora: 5 p.m.

Víctor David Saldarriaga Cardona
Secretario